ISLAS BALEARES.

DIARIO DE PALMA.

LUNES 8 DE MARZO DE 1852.

Noticias estrangeras.

Paris 22 de febrero.

Por decreto del Presidente de la República, los poderes de los miembros de los consejos generales, de los consejos de partido y de los consejos municipales se prorogan por tres meses.

= El Presidente de la República ha recibido de Su Santidad, del emperador de Rusia, del rey de Suecia y de Noruega y del rey de Grecia, la contestacion á las cartas de notificacion de los nuevos poderes conferidos al Príncipe por la nacion francesa.

= S. E. lord Cowley ha entregado, en audiencia particular, al Presidente de la República, las credenciales de S. M. B. que le acreditan en calidad de embajador estraordinario y plenipotenciario cerca del Príncipe.

= Apesar de la inclemencia del tiempo ha habido en Paris, hoy domingo de Carnaval, gran concurrencia en las calles y en los sitios públicos. El buey gordo era lo que principalmente llamaba la atencion: las máscaras eran pocas. No se turbó en lo mas mínimo la tranquilidad.

= Escriben de Clemecy con fecha del 21 lo que sigue: Hoy 142 detenidos han sido puestos en libertad: entre estos habia once mugeres. La mayor parte de presos han salido para sus casas sin condiciones; un número bastante reducido ha sido enviado á los departamentos vecinos del Nievre con encargo de que sean vigilados por la policía.

= M. Dufaure, que algunos periódicos habian designado como candidato para el primer distrito del Sena, escribe que nada será capaz de decidirle á formar parte del inmediato cuerpo legislativo.

= M. Bocher, preso el juéves último por la tarde, y detenido desde entonces en el depósito de la Prefectura de policía, acaba de ser entregado á los tribunales ordinarios, acusado de repartir impresos sediciosos sin nombre de imprenta ni timbre. Las tres personas presas ayer por la misma causa son tres empleados en una empresa de distribucion de impresos, acusados de complicidad en el mismo delito, por haberse prestado voluntariamente á la distribucion de dichos escritos, cuyo contenido les era conocido. Han sido puestos igualmente á disposicion de la justicia.

= M. Forestier, el solo preso que quedaba de los que lo fueron el 2 de diciembre, ha sido puesto en libertad con órden de salir inmediatamente de Francia.

= La policía ha recibido 15 ó 20 ejemplares de una profesion de fe de M. Crocé Spinelli, dirigida á los electores del Sena. Parece que esto ha sido motivado por considerársele ilegible á consecuencia de haberle condenado el consejo de guerra á ser espulsado del territorio frances.

= En el *Imparcial del Norte* se lee lo siguiente: El mártes último, la princesa Naraki, nieta del emperador Nicolas de Rusia, llegó á Valenciennes con la superiora de la órden de San Vicente de Paul. Ha venido para examinar los edificios del Hospicio general á fin de tomar las medidas necesarias para la instalacion de las santas hermanas. Esta princesa ha querido ocupar una celda en el humilde asilo de las *Hermanas de la Providencia*. Se dice que, bajada voluntariamente de las primeras gradas del trono imperial en donde le llamaban el nombre y nacimiento, ha abjurado el rito griego-ruso para convertirse á la religion católica romana y tomar el velo de las hermanas de la caridad.—Sintió esta vocacion en un viaje que hizo á Paris despues de la muerte de su padre. La encantó la vida ejemplar de las hermanas de la congregacion de San Vicente de Paul, y resolvió acabar su vida con ellas, lejos de las grandezas del mundo. Para lograr este objeto, nada le arredró, ni la pérdida de sus bienes que fueron confiscados, ni la espatriacion, ni la abnegacion mas completa de su existencia. Al mérito de una educacion perfecta, de una instruccion sólida y variada, reune la modestia que añade un nuevo floron á su angélica corona.

= El 18 de este mes los comisionados federales han entregado al rey de Dinamarca, representado por el conde de Reventlow-Criminil, la administracion soberana de Holstein. La autoridad real se encuentra de este modo enteramente restablecida en este ducado, como lo era ya en el de Schleswig, y la mision de los comisionados federales queda terminada. La entrega de los poderes tuvo lugar en Kiel. En aquella fecha, las tropas prusianas habian ya evacuado el ducado. Las tropas austríacas debian empezar el movimiento de retirada el 22, y se calcula que la evacuacion completa hasta la de Hamburgo quedará terminada, no el de 10 de marzo, como se decia, sino el 5. Rensbourg decididamente no será fortaleza federal y no recibirá mas que una guarnicion danesa. La resistencia del rey de Dinamarca ha sido sobre este punto invencible.

Paris 23 de febrero.

En la *Presse* se lee lo siguiente: «Actualmente hay negociaciones activas entre Lóndres, Paris, diferentes puntos intermedios y Frohsdorf, á fin de persuadir al conde de Chambord á que firme una abdicacion á favor del conde de Paris. Un noble y activo portador de comunicaciones ha ido á Frohsdorf, atravesando Aix-la-Chapelle y Colonia. Cuanto antes podremos dar mas detalles sobre esta intriga.»

= «Las correspondencias de Berlin continúan hablando de la mision que el príncipe de Ligne desempeña actualmente en Berlin y en Viena, y es opinion que, en caso de tener mal éxito sus esfuerzos, la Prusia no vacilará en aceptar el papel de mediadora entre la Bélgica y la Francia.»

= Las profesiones de fé de Mr. Crocé Spinelli recogidas por la policía son en número de 15 á 50 mil.

= La corbeta *Presidente* llegó á S. Francisco á mediados de diciembre. La situacion de los negocios en aquella época era satisfactoria. El cónsul de Francia habia recibido el aviso de la próxima llegada de los emigrados de la lotería de los lingotes de oro, y habia tomado disposiciones para recibirlos y facilitarles ocupacion.

= Lord Cowley, nuevo embajador de Inglaterra en Paris, pertenece á una de las mas ilustres familias de la nobleza inglesa: es sobrino del duque de Wellington, y cuñado de sir Enrique Bulwer, embajador de Inglaterra en los Estados-Unidos.

= La *Gaceta de Calsruhe* anuncia con fecha del 19 febrero que el estado de salud del gran duque de Baden continúa inspirando inquietud.

He aquí algunos de los pasages del discurso pronunciado por lord Palmerston en la sesion de la cámara de los Comunes del 16 con motivo del aumento de fuerzas militares propuesto por lord Russell:

«Indudablemente puede esperarse que no nos veremos comprometidos en una guerra continental, y que no nos mezclaremos sin necesidad en la política del continente. Convenido: pero, como ha dicho muy bien lord J. Russell, tenemos compromisos antiguos y permanentes que pueden arrastrarnos á luchas en el continente mismo. Tenemos intereses políticos mas allá de nuestros puertos, y hay cambios que pueden verificarse en Europa, que no nos permitirian, queriendo la seguridad del pais, permanecer tranquilos espectadores. Los intereses de nuestro comercio están diseminados por toda la superficie del globo.

Se habla mucho de un rompimiento con la Francia, como si no hubiera que temerle mas que con nuestra vecina (escuchad). Es preciso tener bien presente que la Francia no es la única potencia estrangera que posee una escuadra considerable y un grande ejército disponible. Si desgraciadamente la Gran Bretaña tuviese una guerra con una potencia estrangera, es imposible decir donde se detendria el incendio. La envidia de otras potencias podria hacer que aprovechasen la ocasion. Se dice; «para los isleños una escuadra es bastante defensa»; pero esta posicion que bajo ciertos puntos de vista hace nuestra fuerza, constituye por otra parte nuestra debilidad.

Una potencia continental no es accesible sino por grandes caminos defendidos por fortalezas: conocidos éstos, ya se sabe de qué lado ha de venir el ataque. Nuestras costas están abiertas, y *es imposible adivinar en qué punto podria poner el pié en Inglaterra una fuerza agresiva. El canal* que nos separa de nuestros vecinos es estrecho, y, como lo decia lord Howe, *puede atravesarse en algunas horas, bastando pocos*

dias para reunir en nuestro territorio fuerzas considerables de puntos lejanos de otros paises.

Convengo en que nuestra marina es eficaz; que tenemos buenos navíos; pero ¿es esto razon para que suframos que un enemigo venga á quemar nuestros arsenales? Yo, por mi parte, sostengo que sería una locura, cualquiera que sea la fuerza de nuestra marina, el no contar mas que con ella para la defensa del pais. (escuchad). Dijo, *que es imposible á nuestra marina, por activa, vigilante y numerosa que la supongais, impedir el desembarco de una escuadra enemiga.*»

Despues de hablar lord Palmerston de los medios de defensa, tomaron sucesivamente la palabra varios oradores, entre los cuales se cuentan Mr. Roche que habló de esta manera:

«La esclusion de los irlandeses de las filas de la milicia es injuriosa para aquellas poblaciones sospechosas, sin duda, cuando no se quiere llamarlas á la defensa del pais. He leido, como vosotros, en un periódico irlandés algunos pasages que contienen una especie de provocacion á la invasion. Semejantes cosas no se leen sin pena y sin disgusto. Pero si yo deploro que hayan sido escritas, no puedo hacerlo menos en cuanto á la categoría que establece en su *bill* el noble lord.

No armais á los irlandeses, podrá decírsele; pues bien, esto equivale á escribir en las costas de Irlanda: «Los franceses son libres de desembarcar aquí.» Esto es calumniar al pueblo irlandés.» A esto lord J. Russell contestó lo siguiente:

«Me apresuro á declarar, que la esclusion de los irlandeses no ha provenido de ninguna de las suposiciones que se acaban de hacer. (*Escuchad.*) Tampoco se ha comprendido en el *bill* á la Escocia, ¿querrá esto decir que desconfiamos de ella? Advertid que en Irlanda existen grandes fuerzas de constables, cuya conducta les ha conciliado la confianza popular. Este cuerpo puede considerarse hasta cierto punto como un equivalente de la milicia.»

M. B. Osborne, contestando á M. Cobden, dijo lo siguiente:

«Yo no puedo participar de la confianza altamente espresada por M. Cobden, sobre lo que llama la *moralidad* del ejército frances. ¡Estraña moralidad que (como se ha visto en diciembre) ha violado todas las leyes divinas y humanas! ¿Y sería este ejército el que tuviese escrúpulos cuando se tratase de invadir la Inglaterra? Yo me sorprendo, despues de esto, de que se pueda sériamente regatear el pago de los servicios de la milicia que sería llamada á defender al pais, y de que se crea que 12 dollars, (poco mas de 4 rs.) es demasiado para el mantenimiento de los defensores de la patria. (*Risas.*)

Lord J. Russell ha hecho justicia al valor de las fuerzas de policía de Irlanda, contra cuyo primer baluarte vendria á estrellarse en Irlanda un ejército de invasion. Señores, es deber de todo buen ingles no poner en peligro por un solo instante el honor y la defensa de su pais por dejarse llevar de puras abstracciones, como le ha sucedido á M. Cobden. (*Aplausos.*)

Paris 24 de febrero.

El *Monitor* publica el siguiente decreto: Luis Napoleon, Presidente de la República francesa, visto el informe de Instruccion pública y de Cultos: Decreta.—Art. 1º Se dará un premio de 50,000 francos al que descubra el hacer aplicable la pila de Volta, con economía, á la industria, como manantial de calórico, al alumbrado, á la química, á la mecánica, ó la medicina práctica.—Art. 2º Los sábios de todas naciones son admitidos á la obtencion de este premio.—Artículo 3º El concurso estará abierto cinco años. —Art. 4º Se nombrará una comision encargada de examinar el descubrimiento de cada uno de los concurrentes, y reconocer si llena las condiciones que requieren.—*Luis Napoleon.*—Por el Presidente, el ministro de Instruccion pública y de Cultos, *H. Fortoul.*

= El *Boletin de las leyes* contiene un decreto del 18 de febrero, por medio del cual queda abierto en el ministerio de Hacienda un crédito de 300,000 fr. aplicable á los gastos personales del gefe del Estado.—Este crédito estaba abierto á título de anticipo, de la suma que deberá ser ulteriormente asignada al príncipe Presidente de la República por un decreto del Senado, segun el artículo 15 de la Constitucion.

= El *Monitor* contiene el nombramiento del contra-almirante Jacquinot en clase de segundo comandante de la escuadra de evoluciones del Mediterráneo.

= El Presidente de la república recorrió ayer los boulevards en un coche descubierto.

= Esta mañana se ha empezado á llevar armas á las mairies, y en particular á la del primer distrito para armar de nuevo la guardia nacional.

= El *Siécle* publica los siguientes nombres como candidatos para las próximas elecciones del Sena: «Dupont (de l'Eure), el general Lamoriciére, el general Eugenio Cavaignac, Carnot, Goudchaux (Miguel), Bixio, Eugenio Sué, y Fernando de Lasteyrie.—Aludiendo sin duda á esta lista, dice la *Patria* en su artículo de fondo: «¿Qué quieren, que pretenden pues los que echan á volar candidaturas de representantes deterrados?—Alejando del territorio francés los representantes que se habian mas comprometido por su conducta y su hostilidad, Luis Napoleon ha cedido á una imperiosa necesidad política.— Y no obstante es de entre estos representantes, cuyas enemistades ya ardientes han acrecido por la irritacion de un destierro necesario, que el espíritu de partido piensa reclutar algunas temerarias candidaturas!—Esto no puede ser mas que una protesta ó que un desafio; pero en la situacion en que le ha colocado la Francia, el gobierno no puede soportar por su parte la protesta de ningun partido, ni por la dignidad de la Francia ningun desafio hecho á sus resoluciones. Y no debe defenderse solamente á sí propio, sino tambien al escrutinio del 20 de diciembre, y no faltará á este doble deber.

= Desde el glorioso reinado del emperador Napoleon, dice la *Patria*, lo mas escogido de la poblacion parisiense jamás habia mostrado tanto afan para asistir á las fiestas del palacio de las Tullerías. De treinta mil que lo solicitaron, no hubo mas que ocho mil que, de las diez de la noche á las cinco de la mañana, pudieran admirar lo que la imaginacion pueda crear de mas hermoso y fantástico.—Las mas hermosas señoras de Paris brillaban allí por su elegancia, y por la riqueza de sus trages y adornos. El príncipe Presidente abrió el baile con lady Cowley, esposa del embajador inglés, é hizo los honores de la fiesta hablando y agasajando á cuantos amigos encontraba al paso.—Los bailes estaban bajo la direccion de MM. Dufresne y Straus. Los convidados aplaudieron vivamente un *steeplebal*, compuesta de una polka, wals y galop, que fué ejecutado por la orquesta de M. Dufresne y en el cual tomaron parte mas de trescientas personas.—El servicio estaba á cargo de trescientos reposteros vestidos con la rigurosa etiqueta del ceremonial de la antigua casa imperial.

= Han sido puestos en libertad por el prefecto del Var seiscientos veinte individuos, comprometidos en los asuntos de diciembre.

= «Dijimos ayer, dice la *Presse*, algunas palabras sobre las negociaciones entabladas en este momento por las familias de las dos ramas borbónicas. Podemos añadir, que el proyecto de los negociadores es de conducir al conde de Chambort á firmar una proclama dirigida á la Francia y á la Europa; en la cual declare que, «reconociendo que las injustas prevenciones que, desde veinte años, se oponen á la vuelta á Francia de la rama mayor y de su casa, continuan subsistiendo no menos inveteradas, y son la causa que impide el restablecimiento del principio de legitimidad, abdica por el interés de este principio secular y tutelar, á favor del *inocente* sucesor del mayor de la segunda rama.»—Tal es el estado actual de la historia de la fusion de las dos ramas.

= Los periódicos de Lóndres que se han recibido esta mañana confirman la noticia de la dimision de lord John Russell y de todos los miembros del gabinete. El noble lord debió ayer por la tarde ir á Windsor para dar á conocer á la reina su resolucion y la de sus cólegas.—La retirada del gabinete whig, no ha producido en Lóndres grande sensacion. Ha causado muy poca emocion en la Bolsa, y los fondos ingleses no han esperimentado mas que una baja insignificante. Este golpe se esperaba ya, únicamente se ha anticipado algunos dias. Generalmente se creia que el ministerio sufriria una derrota en las cuestiones de la guerra de la Cafreria y de la política colonial, que debian ser suscitadas el 24 de febrero en la cámara de los comunes, por medio de una proposicion de M. Adderley; y lord John Russell, quizá dió prueba de habilidad precipitando su caida para evitar una derrota mucho mas estrepitosa que la que le hizo sufrir lord Palmerston. Esta es la opinion manifestada por los órganos mas influyentes de la prensa de Lóndres. La enmienda presentada por el noble lord no envolvia en efecto un voto de desconfianza, y ha sido muy gratuitamente el hacer esta enmienda cuestion de gabinete.—Lord John Russell no comunicó su resolucion á los miembros del partido ministerial, pues en el momento del voto gran número de ellos estaban ausentes, y solo se encontraron 125 votos para rechazar la enmienda de lord Palmerston, mientras que 136 se pronunciaron á su favor. De esto se puede deducir que el gefe del gabinete whig ha aprovechado con ahinco la primera ocasion que se le ha presentado para dejar el poder con alguna dignidad, como es evidente que lord Palmerston ha aprovechado la primera circunstancia favorable para presentarse como rival de su antiguo cólega, mientras protestaba del carácter inofensivo de su proposicion.—El conde de Derby (lord Stanley) que la situacion designa, como el sucesor natural de lord John Russell, no se encontraba en Lóndres en el momento del voto de la cámara de los Comunes; pero el periódico proteccionista el *Standard*, anuncia que el lúnes el noble lord estará de vuelta en Lóndres para ponerse á las órdenes de la reina.—Se ha dicho ya que el gefe del partido conservador puede formar un gabinete, y se puede añadir que si es llamado á la direccion de los negocios podrá presentar un programa completo de la política que espera sustituir á la del gabinete whig.—Los periódicos radicales el *Sun* y el *Morning-Advertiser* declaran que el poder de formar un nuevo gabinete toca de derecho á lord Palmerston.

= El *Diario de los Debates* dice: «Lord Palmerston ha dado en esta ocasion una nueva prue-

ba de la originalidad de su carácter. Fué despedido por haberse adherido demasiado precipitadamente á los recientes cambios en el gobierno de la Francia, y despide á su vez á lord John Russell por medio de una mocion que tiene un carácter hostil, ó á lo menos de desconfianza, con respecto al gobierno frances.»—«Si como se ha dicho lord Stanley, es primer ministro, sir Strafford Canning se encargará de los negocios estrangeros, M. Disraeli del interior, lord Malmisbury de las colonias, Tomas Baring de la hacienda, y M. Herris seria el principal ministro en la cámara de los Comunes, bajo el título de primer lord del Almirantazgo.»—«No es probable que se hagan inmediatamente las elecciones generales. Estaba ya convenido de que si subia un ministerio conservador no se le haria oposicion, y se le dejaria tiempo para los trabajos de la legislatura actual.»—«Dícese que la intencion de lord Stanley es abolir el impuesto general sobre la renta y reemplazarlo con un derecho fijo sobre los objetos de importacion. Esto seria un cambio en las grandes reformas de sir Roberto Peel, y el primer paso en un camino que podria llevar mas lejos de lo que se cree y de lo que se quiere.» —«En cuanto al bill de reforma electoral, presentado por sir John Russell, acompaña naturalmente á su autor en su caida, y es probable que no reaparezca sino bajo una forma radical.»

=He aquí, segun los periódicos de Lóndres de ayer tarde, la composicion definitiva del nuevo gabinete británico: «El conde de Derby, primer lord de la cancillería.—Sir E. Sugded, lord canciller.—El duque de Northumberland, primer lord del almirantazgo.—M. Walpole, secretario de estado del interior.—El conde de Malmesbury, de los negocios estrangeros.—Sir J. Pakington, de las colonias.—M. Disraeli, consejero de estado.—El conde de Hardwicke, director general de correos.—Lord John Manners, primer comisario de bosques y calzadas.—M. Henley, presidente del departamento del comercio.—Mr. Herries, presidente del departamento de la India.—M. Beresford, secretario de la guerra.—El conde de Lordale, presidente del consejo.—Lord Naas, secretario por la Irlanda.—Esta lista debe ser completada por el nombramiento del canciller del ducado de Lancáster, del lord del sello privado y de algunos empleos secundarios.

=En el *Standard* del 23 de febrero se lee lo siguiente: «A la una ha tenido lugar una reunion de miembros de las dos cámaras del parlamento en casa de lord Derby. Dicho conde ha en seguida subido en su coche, que le esperaba, y ha ido al palacio de Buckingham para ser recibido por S. M. y someterle los nombres de las personas que componen la nueva administracion. El meeting no se componia mas que de los miembros del gabinete.—El conde de Derby, dice en otra parte el mismo periódico, ha recibido todos los poderes para la formacion de un gabinete, incluso el de disolver el parlamento si lo juzga oportuno. Por lo demas este cambio de ministerio, era universalmente deseado. La desconfianza en lord John Russell era tan grande como la confianza en el conde Derby y en el partido que le tiene por gefe. El noble conde no se ha allanado el camino del poder por medio de la agitacion y de la intriga. Los whigs han caido y los peelistas caerán tambien. El parlamento actual hará bien en dejar que acabe la actual legislatura, de otra menera se recurriria á una disolucion, ya desde luego, ya en el momento en que la cámara manifestára de una manera esplícita una oposicion puramente ficticia.

A menos que la cámara de los comunes, dice el *Times*, no se encarnice en la ruina del estado, ó á lo menos no sea completamente indiferente á su felicidad hasta el punto de tener una resolucion tomada contra toda administracion posible, su deber es á no dudarlo el no crear dificultades á lord Derby ni á los hombres que compondrán probablemente su gabinete. Las estrañas maniobras practicadas interior y esteriormente durante las dos últimas legislaturas han hecho ya bastante daño, y actualmente ninguna persona inteligente podria suponer que el último gabinete era la única reunion de hombres de estado capaz de gobernar este pais.—Lord Derby no ha subido al poder en virtud de sus opiniones ó de alguna cuestion que esté relacionada con ella; ha logrado su posicion actual, como logró la suya lord John Russell, por las divisiones que se han introducido en el partido contrario, ménos por una cuestion de opinion que por una cuestion de confianza. Como es evidente hay poco que hacer en esta legislatura con el parlamento actual, y fuera locura apresurarse á provocar una medida renovando declaraciones que no son de corta fecha, ni de naturaleza para ser realizadas cuanto antes. El *Times* cree que la administracion de lord Derby podrá durar, pero solamente á condicion de no hacer nada, á lo ménos durante esta legislatura, en sentido proteccionista.

El *Morning Chronicle* se espresa en estos términos sobre el mismo asunto: ¿Cuáles son las fuerzas de lord Derby? una gran minoría en la cámara de los comunes y una mayoría inútil en la de los lores. Antes de la disolucion es probable que esperimente mas de una derrota. Se presentarán cuestiones destinadas á poner su política á prueba y á obligarle á confesar ó á rechazar las intenciones que le atribuyen sus partidarios. Con una eleccion en espectativa, no puede evidentemente adoptar otra marcha que la mas atrevida, la mas consecuente y la mas peligrosa.

Paris 25 de febrero.

El prefecto del Sena acaba de dirigir una proclama á los electores de su departamento, en la que se lee lo siguiente: «Electores, el 20 de diciembre 200,000 electores del departamento del Sena, han puesto entre las manos del príncipe Luis Napoleon los destinos de la Francia y dado á sus actos una completa aprobacion. Debeis hoy completar vuestra obra. Llamado este departamento á elegir nueve diputados para el cuerpo legislativo, el gobierno propone con toda confianza á vuestra eleccion los candidatos que son MM. Guyard Delalain, Devinck, Duperier, Moreau, Perret, Fouche, Lepelletier, Lanquetin, Maximiliano Koenigswarter y Veron. En las actuales circunstancias y en presencia de la actitud franca y decidida del poder, el nombramiento de cualquier otro candidato por honorable que haya sido su pasado, por muchas consideraciones que se adhieran á su nombre, seria una retractacion en vuestros principios y manifestaciones.»

= Asegúrase, dice la *Patrie*, que las oficinas de la librería ha recibido por instrucciones no admitir el depósito de las profesiones de fé de los representantes sometidos á los decretos de destierro, y el rehusar á los impresores el vise exigido por la ley.

= M. Dupin no se presenta por la Nievre. Ha escrito al *Diario de los Debates* «que renuncia formalmente á toda candidatura.»

= Dice la *Presse*: Hoy aniversario de los sucesos de 1848, han sido depositadas algunas coronas en la columna de la plaza de la Bastilla. Eran quitadas y desaparecian á medida que iban siendo colocadas. Ha habido un momento á eso de las once y media que el número de concurrentes ha engrosado en la plaza, pero en seguida se ha visto caracolear allá á lo léjos un piquete de lanceros. La multitud se ha disipado.

= Dice el *Diario de los Debates*: Padecimos ayer una lijera equivocacion sobre el sentido del parte telegráfico inglés que anunciaba que el gobierno del mariscal Saldanha acababa de desterrar de Portugal al conde de Thomar. El punto importante, el hecho del destierro es exacto, al menos segun el parte, pero lo que es inexacto es que el señor conde de Thomar haya sido obligado á abandonar Lisboa. Despues de haber pasado fuera de su pais todo el tiempo que ha transcurrido desde que fué derribado del poder, el conde de Thomar se disponia á entrar en Portugal y á volver á ocupar su asiento en la cámara de los Pares, cuando el gobierno ha dado órden para prohibirle su entrada en Portugal. Al menos tal es el sentido exacto del parte que hemos leido ayer en la correspondencia del *Times* del 22 de febrero.

= Los diarios alemanes se preocupan mucho de la mision que acaba de ser encargada en Lóndres al consejero Niebuhr, agregado al ministerio de Negocios estranjeros de Prusia é hijo del célebre historiador. Todos convienen en que esta mision tiene por objeto secreto hacer reemplazar M. Bauzen por M. Niebuhr en el cargo diplomático de jefe de la legacion prusiana en Paris.

= Dice la *Patrie* que el nombramiento de lord Malmesbury para el importante puesto de ministro de Negocios estranjeros, es un hecho altamente significativo. En efecto, segun el indicado periódico, lord Malmesbury es un amigo personal del Príncipe Presidente de la República, y sus íntimas relaciones no se han jamás interrumpido. La eleccion, pues, que acaba de hacer la Reina de la Gran Bretaña dá á estas circunstancias una muy particular significacion.

= El nuevo gabinete inglés no está completo todavía, pero solo faltan dos nombramientos para completarle: el primero es el del lord del sello privado. Este puesto que es, á decir verdad, una prebenda, pero que da voto en el Consejo, habia sido ofrecido á lord Lyndhurst, que habia llenado las funciones de lord canciller en tiempo de los dos últimos ministerios conservadores; pero no ha creido deber aceptar. El segundo nombramiento que falta hacer es el de canciller del ducado de Lancáster, puesto que dá voto tambien en el Consejo. Pero los titulares no faltarán y el conde de Derby solo tendrá el embarazo de la eleccion. El *Morning-Herald* designa para el sello privado al marqués de Saleibury. Añade que lord Lyndhurst no ha rehusado mas que por motivos de salud, que lo propio sucede con el duque de Richmond á quien se ofreció una posicion importante en el gabinete, y que estos dos personajes políticos han prometido su apoyo al gobierno. El mismo periódico, que parece debe ser el órgano semi-oficial del nuevo ministerio, cita los nombramientos siguientes en la alta administracion, fuera del gabinete: Lord teniente de Irlanda, M. Blackburne. Subsecretario de Negocios estranjeros, lord Stanley de Adderley. Attorney general, sir Fitzroy Kelly. Secretario de Irlanda, lord Naas. Secretarios colectivos de la tesoreria, MM. Jorge Hamilton y Forbes M'Kensie. Attorney general de Irlanda, M. Whiteside. Comandante en jefe, el duque de Wellington. Gran maestre de la artillería, el marqués de Londonderry ó lord Combermere. El *Morning-Herald* añade de que se ofrecerá un puesto en el nuevo ministerio á M. Young,

cosa muy justa, porque el partido proteccionista no tiene en el parlamento campeon mas ardiente ni mas decidido. Es costumbre que los oficiales superiores de la corona y los oficiales de la casa de la Reina sigan la fortuna del gabinete que se retira y sean reemplazados por personages adictos al partido que sube al poder. Esta regla se aplica tambien á las damas de honor de la Reina, y ya se recordará la remocion que se siguió cuando sir Roberto Peel hizo de ella una condicion *sine qua non* de su entrada en los negocios. No se dice si esta vez será la regla rigurosamente aplicada. Los nombramientos conocidos en el personal masculino de la corte son los siguientes: Lord Chambeland, el duque de Montrose; lord intendente, el marques de Exeter; vice-chambelan, el marques de Worcester. Los gentiles-hombres de honor y escuderos de honor son el conde de Morton, los lores Byron, Galway, Canterbury, Templemore, Shanon, Crofton y Polwarth. Todos estos empleos de corte son muy ambicionados, y en su mayoría son reservados para las notabilidades de la aristocracia.

Palma 7 de marzo.

SUSCRIPCION
PARA EL HOSPITAL DE LA PRINCESA.

Ramo de Consignados de Mallorca.

	Rs. vn.
El secretario.	25
El contador.	25

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

SAN JUAN DE DIOS FUNDADOR.

Este siervo del Señor lo fué de la órden hospitalaria que lleva su denominacion. Nació en Montemayor la Nueva del reino de Portugal dia 8 de marzo de 1495, y á los nueve de su edad abandonó su casa para seguir á un sacerdote español que pasaba á Madrid. Juan se quedó en Oropesa ejerciendo el oficio de pastor, que dejó para abrazar el de la milicia; pero disgustado de ella, intentó pasar al Africa para lograr con el martirio la remision de sus pecados. El Señor que le tenia destinado para mayores empresas, le designó la ciudad de Granada, donde tuvo origen su órden que aprobó san Pio V el año 1572. La caridad del padre de los hospitalarios quedó galardonada con varios prodigios y favores, y entre ellos se cuenta el de haber el mismo Jesucristo en figura de pobre recibido las atenciones de su siervo, que acabó sus dias inflamado su corazon del amor divino, en este del año 1550 con sentimiento de los pobres y de toda la ciudad.

Concluye la reseña sobre consagracion de obispos, que copiamos del Monitor *del 29 de febrero próximo pasado.*

(Véase el Diario del 27).

El consagrado se levanta y acompañado de los obispos asistentes y demas comitiva de capellanes pasa á su capilla y allí sentado le limpian la cabeza y lavan las manos restregándoselas con pan. En seguida regresa de nuevo al altar para proseguir con el consagrante la misa hasta el ofertorio inclusive sin que se vuelva al pueblo cuando dice *Dominus vobiscum.* Sentado el consagrante y puesta la mitra, el consagrado le presenta, con ambas manos y postrado, la ofrenda que consiste en dos hachas de cera encendidas, dos panes y dos frascos de vino, besándole la mano derecha al tiempo de efectuar la entrega. Hecho esto se levanta en medio de los dos obispos asistentes cubriéndose, miéntras el consagrante se lava las manos, y todos descubiertos continuan la misa el consagrante y consagrado con la circunstancia que este tiene su misal al lado de la epístola, miéntras el de aquel está colocado al del evangelio, y dicen entrambos el *suscipe sancte Pater* &c., hasta las oraciones secretas diciendo aquel la primera y este la segunda á un mismo tiempo, y el mismo rito guardarán en las infracciones. El consagrante hace el cáliz copioso, porque los dos han de recibir el *Sanguis:* no se pone mas que una hostia de la que han de comulgar los dos: al *orate fratres* no se vuelve el consagrado al pueblo: la secreta se ha de decir *sub una conclusione*; luego se dicen las conmemoraciones precisas que trae la misa del dia. Para lavarse el consagrante le ponen la mitra, no se separan los obispos asistentes del lugar donde están, diciendo tambien el salmo *lavabo*: el consagrante no se lava las manos, le quitan la mitra al consagrante y prosigue la misa como está en el misal. Las palabras de la consagracion del pan y del vino han de decirse á un mismo tiempo por el consagrante y consagrado. Dicha la oracion *Domine Jesu Christe*, el consagrado juntas las manos ante el pecho va solo al lado derecho del consagrante, quien le da la paz poniéndole el brazo derecho sobre el cuello, diciendo *Pax tecum*: el consagrado abrazándole responde *et cum spiritu tuo*, y en seguida va á comunicarla á los dos obispos asistentes abrazando primero al mas antiguo, diciendo *Pax tecum*; y le responde *et cum spiritu tuo.* En lo que toca á juntar y apartar las manos en todo el canon lo hará el consagrado así como lo vaya practicando el consagrante. Aquel continuará en su puesto que es el lado de la epístola, y este luego de sumida la mitad de la forma consagrada de donde sacó la partícula para depositar en el cáliz, toma del *Sanguis* una porcion con la partícula indicada, y da al consagrado la otra mitad de la hostia y el *Sanguis remanente* en el cáliz, que recibe sin postrarse ni decir la confesion con las manos juntas ante el pecho. Se purifican ambos, volviendo cada uno á su lado, donde esperan al consagrado los asistentes y el consagrante se lava los dedos en el cáliz, tomando solo esta ablucion.

Los capellanes en seguida mudan los misales, de modo que, el del consagrante quede al lado de la epístola y el del consagrado al del evangelio. Aquel puesta la mitra se lava las manos, diciendo todos el *post communio* y demas oraciones, sin que jamas el consagrado se vuelva al pueblo cuando dice *Dominus vobiscum*, ni al *ite missa est.* Dirán todos el *Placeat tibi sancta Trinitas*, y puesta la mitra al consagrante dará la bendicion al pueblo, sustentando el báculo con la siniestra, y si fuere arzobispo *in sua diœcesi*, dará la bendicion sin mitra, teniendo un capellan en la última grada el guion ó cruz arzobispal.

Sentado el consagrante en el centro del altar y con la cara vuelta al pueblo, puesta la mitra, se dirige hácia él el consagrado con bonete acompañado de los obispos asistentes con mitra y báculo, y puesto de rodillas, despues de bendita la mitra, los tres prelados la ponen en la cabeza de aquel diciendo, *Imponimus Domine capiti* &c. Se pasa luego á la bendicion de los guantes por el consagrante estando en pié y sin mitra, y al entretanto que se sienta y le ponen la mitra, el maestro de ceremonias quita el anillo al consagrado, para que pueda el consagrante ponerle el guante en la mano derecha y luego el de la siniestra, ayudándole en pié los demas obispos, diciendo *Circunda Domine* &c.; y en seguida toma el anillo el consagrante y lo pone en el dedo anular del consagrado. Levántase luego aquel, y tomando al consagrado de la mano derecha y el obispo mas antiguo de la siniestra, lo sientan en el sitial que ocupaba el consagrante y le ponen el báculo en la mano siniestra. Debe advertirse que si es consagrado en su propia iglesia se sienta en la silla episcopal, que está situada regularmente en la testera de la iglesia, como se nota en nuestra Catedral. Sentados los cuatro obispos sin mitra, se levanta el consagrante y vuelto hácia el altar entona el *Te Deum*, y miéntras se canta este himno los dos obispos asistentes con mitra llevan al consagrado en medio, dando vuelta al ámbito del templo, principiando por el lado del evangelio el que con mitra y báculo va echando bendiciones al pueblo, miéntras el consagrante permanece en pié en el altar al lado del evangelio.

Al regresar los tres obispos al presbiterio se sienta el consagrado en la silla que ocupó últimamente, y puestos en pié á su derecha el consagrante y asistentes sin mitra, entona el primero de estos la antifona *Firmiter manus tua* &c., concluyendo con los versículos y la oracion *Deus omnium fidelium* &c. Retirados los tres obispos sin mitra al lado del evangelio, se levanta el consagrado con mitra y báculo, y quitada la silla, puesto en medio del altar y vuelto como se halla con la cara al pueblo le dá la bendicion signándose primero en el pecho con el pólice derecho, diciendo *Sit nomen Domini benedictum*, y le responden, *Ex hoc nunc et usque in sæculum*; y en seguida santiguándose dice *Adjutorium nostrum* &c. y luego hace las tres cruces, sin volverse al lado donde están los demas obispos. Puestas las mitras á los tres obispos que se mantienen en pié al lado del evangelio, se dirige hácia ellos el consagrado y puesto de rodillas con mitra y báculo vuelto el rostro al consagrante, dice cantando, *Ad multos annos*: levántase despues y arrodillado frente del altar y elevando un poco mas la voz repetirá las mismas palabras, y regresando á los piés del consagrante, en tono mas alto volverá á cantar lo mismo. En seguida se levanta, y el consagrante lo abraza haciendo lo mismo cada uno de los obispos asistentes, y en medio de estos diciendo el evangelio de san Juan se dirige á su capilla, donde le ayudan á quitar los ornamentos sus capellanes asistentes haciendo lo propio con los dos obispos, recitando la antifona *Trium puerorum* y los salmos que la siguen. Al entretanto el consagrante dice sin mitra en el altar mayor el último evangelio de la misa y en seguida la precitada antífona y salmos, deponiendo al interin sobre la mesa los ornamentos sagrados. Concluida tan prolongada y augusta ceremonia, el nuevo consagrado se dirige al presbiterio donde le espera el consagrante y le da las gracias mas afectuosas como tambien á los obispos asistentes, *et omnes vadunt in pace.*

AVISOS

Se desea vender cuatro censos, sobre buenas fincas que radican en Palma, ó en el término de esta ciudad, uno de 50 libras, otro de 51, otro de 21 y otro de 15. En esta imprenta darán razon.

IMPRENTA NACIONAL Á CARGO DE D. JUAN GUASP
EDITOR RESPONSABLE.